



ACUERDO NUMERO **25**

13 SET. 1999

Por medio del cual se aclara el Acuerdo No. 06 del 24 de marzo de 1998

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O

Que según Acuerdo No. 06 del 24 de marzo de 1998, se modificó el plan de Estudios del Programa de Especialización en Instrumentación Física de la Facultad de Ciencias Básicas.

Que por error involuntario no se determinó que los cursos lectivos hacen parte del tercer ciclo del Programa.

Que el Consejo Académico en sesión del 25 de agosto aprobó la aclaración respectiva.

A C U E R D A

ARTICULO UNICO: Aclarar el acuerdo No. 06 de 1998, en el sentido que los cursos lectivos hacen parte del tercer ciclo así:

Tercer Cilco


Código	Asignaturas	H.T.	H.P.	TOTAL
4632	Elementos de Computación en Tiempo Real y Proceso Digital de Señales	40	14	54

Cursos Lectivos

4631	Tercia de Control	30	24	54
4632	Instrumentación Biomédica	30	24	54
4634	Intrumentación para la docencia	30	24	54

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: **13 SET. 1999**


 CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
 Presidente


 CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
 Secretario